

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Orens. . . 2 Ptas. al mes
 Provincias . 12'50 " al semestre
 " " 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 Avenida del Progreso, 48
 Apartado de Correos, 48
 Teléfono, 188
FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

ORENSE ◊ Año IV ◊ Número 943

Domingo 20 de Agosto de 1933

Fundador: Marcial GINZO SOTO

La irresponsabilidad de Calvo Sotelo y March

Como la explica el que fué ponente de la Comisión de responsabilidades señor Rodríguez Piñero

He aquí cómo explica el diputado radical señor Rodríguez Piñero las causas en que se fundamenta para declarar la irresponsabilidad de los señores Calvo Sotelo y March, en el proceso que contra ambos se ha instruido:

Los fundamentos jurídicos de uno y otro caso, teniendo la natural relación, son distintos para uno y otro. El caso del señor Calvo Sotelo es de una claridad meridiana. Se le acusa de una prevaricación dolosa, de índole punitiva, que solo existe en la mente de sus acusadores, que retorciendo los argumentos, quieren encajar el caso del señor Calvo Sotelo en las prescripciones del artículo 363 del moderno Código reformado, considerando el hecho como una infracción por resolución «injusta» en negocio administrativo. Yo hago el siguiente sencillo razonamiento: Para que la resolución del señor Calvo Sotelo fuera INJUSTA, era preciso que la misma fuera DAÑOSA PARA EL INTERES PÚBLICO; si este daño no existía, la resolución no podía ser injusta, puesto que si bien es cierto que había una infracción de los artículos 4.º y 42 de la Ley de Administración y Contabilidad, no lo es menos que la dictadura, régimen de fuerza, tiene en sus facultades potestativas la de dictar DECRETOS-LEYES derogatorios de las existentes. En un régimen jurídico normal, ello es una infracción palmaria de la ley; pero en ese caso, la esfera de responsabilidad alcanza a todos los que acataron aquella forzada legalidad. A los Tribunales, que la aplicaron. A los letrados, que la invocamos—yo, entre ellos—. A los Gobiernos, que la convalidaron, porque para que ellas fueran JUSTAS, era preciso que las mismas se hubieran dictado con las formalidades que exigía la entonces Carta fundamental existente. La convalidación de muchas de ellas por los Gobiernos de la República prueba que muchas de ellas ERAN NECESIDADES DE GOBIERNOS Y ATENDIAN A NECESIDADES DE ORDEN PÚBLICO O SOCIAL, es decir, que eran resoluciones JUSTAS en sus consecuencias. ¿Está entre éstas el Decreto-ley que dió el señor Calvo Sotelo? Qué duda cabe. Probado está en las actuaciones sumariales que el Tesoro Público no sufría daño alguno, sino, por el contrario, una percepción de beneficios que iban en proporción creciente. Luego si el interés público no sufrió daño. Si la disposición fué dada por el señor Calvo Sotelo HONRADAMENTE, porque yo así lo creo; si en ella no ha habido lucro alguno por parte de éste—nadie será capaz de señalarme la página sumarial que lo acuse—, su prevaricación desaparece, porque si bien su resolución no estaba sometida a las prescripciones legales, NO ERA INJUSTA porque beneficiaba el erario público. Es el caso del señor Prieto adjudicando el Monopolio de aquellas plazas de soberanías siguiendo una conducta igual, y sin embargo, a nadie se le ocurre, por ello, dudar de la absoluta moralidad del señor Prieto. La responsabilidad del señor

March quiere hallarla la Comisión en el artículo 402 del antiguo Código Penal, que la establece para aquellos que corrompieron con dádivas o promesas a los funcionarios públicos. He sentado antes la conclusión de que no hay una sola página que pruebe que el señor Calvo Sotelo—funcionario que dicta la resolución—la dió sin que mediaran dádivas, promesas ni otra forma de corrupción, y que la misma no ERA INJUSTA porque beneficiaba al interés público, luego es evidente la irresponsabilidad de March—cuyo préstamo tan cacareado a «La Correspondencia Militar» con intervención en su administración—es lo que quiere buscarse como causa eficiente de la infracción. Yo he creído siempre al general Primo de Rivera un hombre de absoluta honradez personal, incapaz de un latrocinio, y por ello más me afirmo en la inexistencia del delito de cohecho POR FALTA DE EXISTENCIA DE LA SUPUESTA COHECHADA, porque en el sumario existe una carta—muy silenciada—, en la que el general Primo de Rivera, tras de atacar duramente la personalidad del señor March, conviene en que es conveniente adjudicarle el Monopolio, porque por encima de los antecedentes, hay que colocar el bien del Estado. De ese supuesto hecho punible no cabe más que decir que, enturbiado el claro criterio de la Comisión por la pasión política, va a caer, sin darse cuenta, en la misma esfera de responsabilidad que quiere definir.

El delito de traición es un capricho especial y una prueba de una actuación incompetente en el orden jurisdiccional, porque la actividad de la Comisión está limitada a determinar las responsabilidades por la adjudicación del Monopolio de Tabacos en las plazas de soberanía del territorio de nuestro Protectorado. Por lo demás, que recuerde la Comisión que el exministro Bergamín explícitamente declaró que la Compañía Arrendataria de Tabacos, con su consentimiento, acordó hacerle el contrabando al señor March, como lo hizo; y la protesta de un derecho, sin otra cosa, no es jamás lo que tan a la ligera se quiere definir. Eso es todo.

Caja de Ahorros provincial
 El movimiento de las operaciones realizadas por la Caja de Ahorros Provincial de Orense, durante la semana última, ha sido el siguiente:
 Imposiciones, pesetas 13.552.
 Reintegros, pesetas 800.
 Saldo a favor de las imposiciones, pesetas 12.752.
 Capitales depositados en 19 de agosto, pesetas 372.974,40.

Especialista en permanente LINARES PELUQUERO FRENTE AL GOBIERNO CIVIL.
 N.º 257 (2)

Casares fracasa en una gestión

No puede capear la gravedad del Tratado con el Uruguay

De varios periódicos republicanos, reproducimos lo siguiente:

«En su breve estancia en La Coruña el ministro de la Gobernación ha reunido al Consejo del partido a que pertenece. Buscaba, al parecer, el señor Casares, una desautorización contra la minoría en relación con los acuerdos adoptados por ésta al surgir el tratado con el Uruguay.

No lo consiguió: el Consejo aprobó plenamente la conducta de la minoría. Del resultado del acuerdo se deduce que en nada han variado los términos en que estaba planteado el asunto.

Se cree que el Gobierno no ha de tardar en abordar este problema, que encierra para su continuación actual verdadera gravedad, puesto que la actitud de los diputados gallegos es terminante. Por otra parte, el Gobierno no podía pasar mucho tiempo sin tratar el asunto en el Parlamento, toda vez que del Uruguay se reciben reclamaciones, así como también de otras regiones no contrarias al convenio que piden con apremio su aprobación.»

La sesión del Ayuntamiento

Presidida por el alcalde señor Alvarez Dopazo, celebró sesión supletoria la Corporación municipal. Los acuerdos adoptados en la misma fueron los siguientes:

Abonar una cuenta de los hermanos Gallego, por gastos de un banquete obsequio a los excursionistas vigueses con motivo de los festejos del Corpus, importante 486 pesetas.

Adquirir la obra de Eliseo Reclus, «Hombre y Tierra», para la Biblioteca municipal.

Autorizar a José González García, para construir una casa de planta baja y un piso en el barrio del Polvorín.

Desestimar recurso de reposición interpuesto por Valentín González Domínguez, contra acuerdo de la Corporación, de fecha 19 de julio último, por el que se le impuso la obligación de construir unos invernáculos o gateras en una finca de su propiedad, y ratificar en todas sus partes el acuerdo de referencia.

Autorizar a los vecinos de los barrios de La Falga y Papón, para construir un pontillón sobre el río Barbaña, con el fin de facilitarse la comunicación a las expresadas barriadas.

Autorizar a Eloy Vizo Loeda, para establecer su fábrica de licores en la casa número 101 de la calle del Progreso.

Denegar autorización para apertura de tabajería a Felisindo Vázquez y Orentino Borrajo, por estar limitado el número de las mismas y hallarse actualmente cubierta la totalidad.

Autorizar a Alfonso López y Agustín González para emplazar atributos funerarios en sepulturas de su propiedad.

Conceder tomas de agua por contador a favor de José María Camiñas y Juan Figueiras, para servicio de sus respectivas casas números 16 de la calle de la Paz y 12 de San Francisco.

Idem licencias para reponer su salud, a los músicos de la Banda municipal, Ramón Doallo y Manuel Nóvoa, e igualmente al bombero Arturo Novelle.

Telegrafiar al Rector de la Universidad Compostelana, don Alejandro Rodríguez Cadarso, agradeciéndole su interés y la propuesta de que la próxima Asamblea de las Jornadas médicas, que se celebrará en el año venidero, tenga lugar en la capital de Orense, y oficiar en el mismo sentido al presidente del Colegio médico provincial agradeciéndole sus oficios en favor de la propuesta de referencia.

DE LAS JORNADAS MÉDICAS DE LUGO La higiene de la vivienda rural en Galicia

Acaban de terminar en Lugo su labor los Jornadistas médicos gallegos. Después de varias interesantes sesiones dedicadas a la lectura de comunicaciones y discusión de ponencias, se celebró la tercera Asamblea bienal designándose a Orense para la celebración de las próximas Jornadas, que se titularán galicoportuguesas.

Una de las ponencias antedichas, de un gran interés fundamental y cuyo tema era el que encabeza estas líneas, había sido encargada a los doctores Regueiro López y Castiella, al arquitecto señor Paçáis y al veterinario señor Gallástegui. Pero apesar de la enorme importancia que entrañaba dicho tema, tan sólo el ilustre y reputado doctor Regueiro López presentó un trabajo, en su afán de aportar personalmente algo que pudiera servir de iniciación para resolver el pavoroso problema de la higiene en la vivienda campesina.

En la cumbre del Cebrero y ante las típicas y primitivas «Pallozas», el doctor Regueiro López esbozó su pensamiento respecto a la vivienda, en su aspecto social. Y allí, ante aquel grupo de cabañas que parecían emerger de un trozo de continente selvático, «humillado su espíritu», fué exponiendo el caótico cuadro lóbrego y triste de la vivienda rural.

Los jornadistas en su mayoría médicos del agro, oían aquellas descripciones, completamente convencidos de la necesidad imperiosa de transformar los rústicos albergues actuales, en los que desgraciadamente se incuban las enfermedades más terribles. Y un sentimiento unánime solidarizaba con profunda emoción el deseo intenso de ver resuelto problema de tanta trascendencia.

El doctor Regueiro López, perteneciente a una gran familia de labradores y ganaderos, encariñado con el agro, conocedor de las necesidades del campesino, puso todo su buen deseo y su inagotable entusiasmo al servicio de esta causa, y no sólo se redujo a presentar individualmente su trabajo sobre el tema de la ponencia con las correspondientes conclusiones, sino que además, después de concienzudo estudio, ideó y trazó los planos de una casa tipo para el aldeano gallego.

Las conclusiones del trabajo presentado por el doctor Regueiro López, sobre vivienda rural en Galicia en Jornadas Médicas Gallegas, fueron muy celebradas.

Ha sido un lamentable lapsus el de los demás ponentes de tema tan básico para Galicia. Si tenemos problemas que resolver, el principal, quizá el que más profundamente nos atañe y el que más cerca nos interesa para que nuestra raza se conserve fuerte y sana, es el de la vivienda rural. Todos los demás son a nuestro juicio secundarios, pudiéndose considerar éste como el punto de partida de los males que actualmente agobian al habitante del campo gallego.

Felicitémonos de que uno de los acuerdos de la última Asam-

Los estudios del Bachillerato

En la «Gaceta» se publica un decreto del ministro de Instrucción Pública, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único: Se estudiarán en adelante en el segundo año del Bachillerato las mismas asignaturas y materias que se exigen actualmente en el primero con un horario idéntico al de éste dándole a cada enseñanza el desarrollo que le corresponde, de acuerdo con el plan cíclico de reforma presentado a las Cortes.»

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA Paz Novoa, ORENSE Número 273

Gobierno militar

En la Comandancia Militar de esta plaza, se interesa la presentación del soldado que fué de Ingenieros, Antonio Fernández Camba, para notificarle con respecto a asunto que le interesa.

Lea V. GALICIA se vende en todos los centros de periódicos de la región

Se despachan con exactitud las recetas de los señores médicos oculistas
CASA DE LOS LENTES
 PLAZA MAYOR 18 ORENSE
 N.º 271

SUCESO DESCRACIADO En la Laguna Antela pereció un anciano aplastado por un carro

En la Laguna de Antela, y en el punto denominado Saco de Chairas, pereció ahogado un anciano llamado Vicente Folgozo Baltar, de 60 años.

Según pudo comprobarse el infortunado había ido a dicho punto con el propósito de cargar un carro de una hierba llamada «vión», que se utiliza como abono, y al llegar de regreso, con la carga, a un punto donde el terreno por lo fangoso y blando no servía de apoyo al carruaje, pretendió evitar que el mismo volcase, siendo aplastado por el peso de aquél. Varios vecinos que pretendieron auxiliarle, halláronle ya cadáver, cuando pudieron volver el carro a su posición.

Viñuales hizo declaraciones, diciendo que los ministros están de acuerdo con las líneas generales del presupuesto del año próximo

Conferenciando con Azaña

Viñuales conferenció, durante más de una hora con Azaña. Interrogado sobre el motivo de la entrevista, dijo que fue para tratar del presupuesto de Guerra. Se le preguntó si habría reducciones, y bromeando contestó que muchísimas.

También visitaron a Azaña el ministro de Instrucción señor Parés, y el subsecretario de Estado.

Manifestaciones de Viñuales sobre los presupuestos

Viñuales recibió a los periodistas confirmando que los ministros estaban de acuerdo con las líneas generales del presupuesto del año próximo.

Se inspiran en una reducción de gastos, para evitar la apelación al crédito, pues los impuestos no pueden dar mayor rendimiento.

Quizás se pretenda buscar nuevas fuentes de ingreso, y se procurará recargar lo menos recargado.

Respecto a la liquidación de los presupuestos actuales, está satisfecho.

En general hay aumento en diversos conceptos.

Se le preguntó si estaban señaladas las cifras de la reducción de gastos, y dijo que no es posible fijarlas. Las normas deben ser reducir lo más posible, debiendo estar el primero de septiembre en el Ministerio de Hacienda todos los anteproyectos para estudiarlos no solo yo—dijo—sino también la Comisión parlamentaria.

Del estudio surgirán discusiones y se fijarán las cifras de las reducciones.

Respecto a la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad, dijo que es un asunto ya resuelto.

Confirmando que en su conversación con Azaña se refirió exclusivamente al presupuesto de Guerra.

Del problema naranjero

Franchy encargó a la Junta naranjera que realice los trabajos preliminares para una reunión de la Comisión naranjera que estudie los diversos aspectos del problema, formulando el proyecto con una organización y reglamentación que se elevará al Gobierno.

Informes de Casares sobre la situación social de Sevilla

Casares facilitó una comunicación que le enviaba el gobernador de Sevilla, diciendo que se acentúa el fracaso de la huelga.

Han reanudado el trabajo gran parte de los afiliados de la Unión local de Sindicatos.

Siguen trabajando con normalidad los afiliados a la C. N. T. y los obreros autónomos.

Se publican todos los periódicos. Los servicios de tranvías y automóviles se realizan normalmente. Salieron todos los taxis.

El aspecto de la población es normal.

Los comercios, cafés, bares y tabernas, están abiertos.

En muchos establecimientos trabaja personal afiliado.

En el puerto se procede a la carga y descarga de nueve vapores, trabajando 601 hombres, en su mayoría no pertenecientes al Sindicato.

La Diputación, el Ayuntamiento y los representantes de los partidos republicanos, visitaron al go-

bernador para ofrecerle su adhesión y compenetración con la labor que está realizando para llevar la tranquilidad a la capital.

Casares añadió que como ministro no tenía más misión que recoger esta demostración del pueblo.

Cuando acudió a Sevilla para asistir al entierro de Caravaca, se le pidió que con su autoridad terminara con este estado de cosas.

Entonces envió a Mayo, que había demostrado su competencia seguro de que si fracasaba, no sería suyo el fracaso, sino de Sevilla, porque su autoridad estaba bien probada.

El ministro protestó de que algunos periódicos le atribuyan frases suponiendo cobardía en el patrono agredido en Sevilla.

Dijo que precisamente si pecó de algo el patrono no fué de cobardía, sino de exposición de su vida.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—A requerimiento del prefecto francés de los Bajos Pirineos al coprincede del Valle de Andorra, las tropas francesas han entrado en la República de Andorra, haciendo prisioneros a los miembros del Consejo, al sindicato y al vicesindico, acusados de producir los últimos disturbios. La tranquilidad es absoluta en el Valle de Andorra.

BARCELONA.—Un guarda del puerto sorprendió una barca que robaba mejillones.

Pretendió registrar a sus ocupantes, pero como éstos se opusieron, el guarda disparó la carabina al aire.

Como volvieron a insultarle, disparó contra ellos, resultando heridos dos tripulantes.

Los otros con los remos gol-

pearon al guarda furiosamente.

Varias personas acudieron a auxiliar a los heridos.

Resultaron muertos, de tiros, Inocencio Lorente, y de paños, el guarda.

La policía ha detenido a los tripulantes de la barca y a 15 personas más que tomaron parte en el accidente.

El consejero de la Generalidad señor Dencas declaró que en las obras en construcción de Santa Coïma, se han descubierto irregularidades importantes, que significan, según los técnicos, 105.000 pesetas de diferencia del contrato firmado.

Se ha denunciado al Juzgado.

Se harán investigaciones en todas las obras realizadas por valor de 4 millones.

En Sevilla se dió orden de terminar la huelga a las doce de la noche

SEVILLA.—El segundo día de huelga discurrió tranquilo.

Se publicaron todos los periódicos.

Trabajan las fábricas y comercios.

Se ha publicado una orden de la Unión de Sindicatos, dando por terminada la huelga hoy a las doce de la noche.

El Ayuntamiento acordó dar el nombre de Barberán y Collar a la Avenida de la Enramadilla.

En la sesión del Ayuntamiento, el alcalde pronunció un enérgico discurso condenando los atentados criminales.

Los concejales estuvieron en

el Gobierno para expresar su adhesión al gobernador.

El presidente de la Junta de obras del puerto, ha anunciado que se dispensará a los comerciantes del arbitrio durante los días de huelga.

En el pueblo de Bollullos, cuatro vecinos insultaron y agredieron al alcalde, produciéndole algunas lesiones.

Dos de ellos fueron detenidos.

NAVAJAS DE AFEITAR
A diez puede usted afeitarse con nuestras navajas de temple y acero immejorables.

CASA DE LOS LENTES ORENSE
Número 266

HASTA FIN DE M'S
PAÑERIA
para caballero
Gran liquidación
Almacenes
Celso Ferro
Vea precios en sus escaparates
Garantizamos clase y color

N.º 251

Se descubrió un desfalco en el Ministerio de Hacienda, a consecuencia del cual fueron depuestos de sus cargos y detenidos todos los funcionarios de la Caja de Depósitos

Reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña

Con asistencia de Casares se reunió en Gobernación la Junta de Seguridad de Cataluña.

A la salida manifestaron que se necesitarán varias reuniones más, pero en septiembre estarán ultimados los estudios.

Corominas dijo que el traspafo total de los servicios quedará hecho a fin de año.

Se facilitó una nota que dice que estudiando las ponencias se sentaron las bases para el traspaso de los servicios de Policía y Orden Público, coordinándose con los de la competencia del Gobierno de la República.

rúrgico, Juan Sánchez Ramos, a consecuencia de un puntapié que le dió en el bajo vientre Joaquín Viña, riñendo en una taberna.

El Gran Rabino Sabati D'Jaén en Madrid

Ha llegado a Madrid el Gran Rabino Sabati D'Jaén, para rogar al Gobierno que dicte una ley otorgando a los judíos refarditas la nacionalidad española, y después repatriarse a España.

Solicitó una instalación hispano-hebraica en la antigua Sinagoga de Toledo, para convertirla en Museo hebraico.

Dijo que tenía buenas impresiones del Gobierno.

Comentarios a unas declaraciones de Viñuales

La Prensa comenta las declaraciones del ministro de Hacienda respecto a los presupuestos.

Parece que el ministro estima excesivos los créditos para personal, pues existen muchos destinos altamente dotados.

Unos proceden de la Dictadura y otros se crearon ahora por error.

En cuanto a la imposición de nuevos tributos, parece que se gravarán determinados deudos públicos.

Un puntapié mortal

Ha fallecido en el Equipo Qui-

Un desfalco en el Ministerio de Hacienda

Hace días circuló el rumor de que en el ministerio de Hacienda se venían observando anomalías que motivaron un expediente que se ha llevado con gran reserva.

Hoy se ha sabido que fueron depuestos de sus cargos todos los funcionarios de la Caja de Depósitos.

Las actuaciones se han enviado al Juzgado, y el juez ordenó la detención de varios funcionarios de aquel departamento, los cuales prestaron declaración.

Se asegura que la cantidad desfalcada asciende a 600.000 pesetas.

DELEXTRANJERO

El Canciller Dollfuss marchó a Roma para conferenciar con Mussolini

LONDRES.—Los soviets hacen preparativos militares en la parte meridional de la frontera del Extremo Oriente.

DUBLIN.—El Gobierno, si mañana se hace la manifestación de camisas azules, declarará ilegal el partido.

PARIS.—La delegación de los estudiantes alemanes ha depositado

una corona en la tumba del Soldado Desconocido.

De la corona pendían dos cintas, una con los colores de la antigua bandera alemana y otra con el color rojo y la cruz hitleriana.

Esta fué arrancada por unos desconocidos.

VIENA.—El Canciller Dollfuss ha marchado en avión a Roma, para conferenciar con Mussolini.

De los Rios conferenció en San Sebastián con el embajador de Francia sobre problemas económicos que nos afectan

SANTIAGO.— Los conservadores de Muros obsequiaron con un banquete al señor Maura.

Este habló desde el balcón del Círculo, condenando agriamente la obra del Gobierno.

Hoy regresó a Santiago, visitando la Catedral.

De aquí marchó a La Coruña, donde asistirá a un banquete que le ofrecen sus correligionarios.

FERROL.—Han sido encarcelados Enrique Vidal y Andrés Castro, que colocaron una bomba en una lancha motora como venganza contra su propietario.

ALGECIRAS.—Mañana se celebrará un mitin sindicalista.

Las autoridades adoptaron precauciones para evitar alteraciones del orden público.

ZAMORA.—Ha llegado Marce-

lino Domingo, acompañado del director de Agricultura.

Siguió viaje a Vigo.

SAN SEBASTIAN.— Llegó De los Rios.

Recibió a los embajadores de Bélgica y Francia.

Con este se ocupó de los problemas económicos que afectan a Francia y España, especialmente la exportación del plátano.

Con el embajador de Bélgica se ocupó de la acogida que tuvo en Ginebra el equipo diplomático de la juventud española que va a estudiar los problemas económicos.

El equipo permanecerá algún tiempo, realizando estudios en el Banco Internacional de Pagos de Basilea.

Lo componen 27 diplomáticos.

LA MARIPOSA
MERCERÍA
BISUTERÍA
PERFUMERÍA
NOVEDADES
CONFECIONES

Paz, 26
ORENSE

N.º 199

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE ERASMO, PANADIZOS, UBEROS QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR **F. ROMAN y SACO - Orense**

COMENTARIOS

LA LEY DEL EMBUDO

Problema ha sido este muy debatido y de una curiosidad grande, bien por la tradición de sus proezas o bien por la curiosidad que en uno despierta nombre tamaño; sin embargo, yo aunque el más ínfimo de los hombres, quisiera exponer mi juicio de algunos hechos que entran en dicha ley.

Desde la edad de la niñez oí con simpatía y ley muchos libros de política y leyes, en la lectura de los cuales yo me entusiasma tan solo por un ideal juvenil que ya pasó. Ahora que mi edad de diecisiete años me obliga a razonar un tanto más, me veo obligado a entusiasmarme, no por un ideal juvenil, sino por el raciocinio de las leyes y de los inspiradores de dichas leyes.

Según la Constitución de la República, o sea según la Constitución aprobada por las insolutas Cortes, el Estado es completamente laico y según el mismo artículo, ningún municipio ni mancomunado podrán sostener con carácter oficial a la religión católica. Pues bien; según esto, todo el dinero que nos llevaba el clero, ¿dónde está? Si el clero gastaba anualmente varios millones de pesetas ¿dónde están ahora que no se ven? ¿Es que no entran en el presupuesto que antes había? Enténcese ¿por qué no nos bajan el presupuesto que nuestros ayuntamientos tienen que pagar, y por qué nos lo suben?

¿Son esas las promesas que nos hacían? ¿Es esta aquella República de blanco manto que yo vi en mis ensueños?

Ya no es aquella niña que mimosa y sin mancha caía en simpatía con el público; no es niña, es matrona desolada por injurias. ¡Pobre niña! Te entregaste a manos criminales que chupándote del bote te hicieron vieja detestable (y aborrecible en 27 meses. Si la República no osase manchar sus manos en inocentes víctimas no hubiese caído en el odio en que cayó por parte de todas las gentes, pero como sus manos se sacian en persecuciones contra el ideal de un pueblo, por eso la miran como traidora.

Porque traidores son los expropiadores sin indemnización, y quitar a un cura la pobre paga que heredó de las revoluciones del siglo diecinueve, es expropiar; expropiar es quitar a un jesuita lo que ganó con penas y fatigas a costa del sudor de su frente; en

fin, es expropiar querer quitar a un pueblo su ideal.

¿Para qué tantas escuelas sin poder enseñar lo que los padres desean? Si las escuelas son para enseñar al pueblo ¿por qué no se enseñan y se amplían sus ideales? ¿Es que los católicos debemos sostener a los laicos y ellos no quieren ayudarnos a nosotros? ¿Si al menos nos dejaran tener las escuelas que nosotros pagáramos gustosos particularmente!... ¿Por qué así? ¿Qué ley es esta? No sé. Pero según mi enjuiciamiento debe ser la «ley del embudo» en que se conmemoran tamaños artículos; es decir, que según el artículo en que se conmemoran estas leyes, dicen o se deduce de su contenido, que la campana del embudo ha de sostener el líquido que traiga (si le da la gana) el hocico; apesar de ser aquella más importante y mayor que éste...

Manuel Outeiriño NUÑEZ

Mezquita de la Merca, 1933.

CERDOS DE RAZA

«YOSKIRE - VITORIA» nacidos el 12 de Abril. De venta en finca «LA TAPADA» Quintián, vacunados contra la peste porcina. Precios según edad. Dirigirse a Alfonso Abejón, Puente-Canedo (Orense), teléfono 17. N.º 311

GINZO DE LIMIA

UNA EXPOSICION

Organizado por el ministerio de Instrucción Pública se viene realizando por toda España un nuevo plan de divulgación educativa, cuya misión corre a cargo de las Misiones Pedagógicas, exponiendo en todos los pueblos de alguna importancia, cuadros reproductivos de los que existen en el Museo del Prado, por los mejores pintores nacionales; proyectando cintas cinematográficas y además audiciones en discos.

El lunes pasado tuvo lugar en esta villa la apertura de la exposición de cuadros, que fué muy visitada, y por carecer de fluido eléctrico para desarrollar su labor completa, viéronse en la necesidad de suspender los trabajos y salir para la villa de Alariz.

Nos pareció muy bien y merece elogios este procedimiento por ser de moderna orientación.

MUERTO POR UN CARRO

Aproximadamente a las tres de la tarde del jueves, llegó a nuestros oídos una noticia que consternó a todo el vecindario.

Cuando se disponían algunos vecinos de esta villa, a sacar un carro tirado por bueyes, cargado de trozos de juncos, voló debido al terreno pantanoso cogiendo debajo a su dueño, el conocido propietario Vicente Fogoso.

A pesar de los esfuerzos realizados por sus compañeros por salvarle, nada pudieron hacer desgraciadamente, pues en el lugar donde ocurrió el vuelco, por ser

lodo pegajoso dificultó grandemente a su salvación.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado el que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver que fué conducido en un ataud a la casa de sus familiares.

El viernes efectuóse la conducción del cadáver, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz el malogrado Vicente y reciban sus familiares en especial su yerno don José Méndez nuestro más profundo dolor.

UNA COMIDA

El miércoles tuvo lugar una comida en el Hotel Melchor ostentada por una docena de intimos del que fué notario de esta don Pablo Ajerique, al que quisieron tributarle este homenaje como prueba de cariño y amistad de que es merecedor.

El acto fué amenizado por la banda de música de la villa.

LAS FIESTAS DE S. ROQUE

Se han celebrado con gran animación los festejos de San Roque. La verbena del martes lució una bonita iluminación a la venediana.

La banda de música que dirige Pepiño, tocó incansable hasta las dos de la mañana.

LA MUJER FAQUIR

Se efectuó en esta villa el espectáculo de enterrarse viva la mujer faquir, la que estuvo bajo tierra 60 minutos.

NECROLOGIA

En su casa de Valladolid ha dejado de existir doña Elvira Nieto. La finada era natural de esta villa y por sus nobles sentimientos era muy querida por cuantos la trataban.

A sus familiares los señores de Romero Nieto, en especial a su hermana doña Elisa expresamos nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

El martes, con motivo de la festividad del día, celebró su onomástico la joven esposa del droguero don Jesús Carrazón.

A tal objeto han venido de Cejanova los familiares del señor Carrazón.

Con motivo de ser trasladado para Monforte, ha llegado a esta villa el joven guardia civil don Manuel Cerredo.

RIBADAVIA

Vendo casas, huerta y dependencias, junto o separadamente.

INFORMARÁ

Doña María Gasset

Ramil, núm. 132 - VIGO

Núm. 1.175

Dr. JOSÉ MOSQUERA

BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRUJÍA - RAYOS X GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS Consulta: Progreso, 85.º

(ESQUINA ERVEDELO) De 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono, núm. 303

DESDE CARBALLINO

DE FUTBOL

En el último partido de futbol jugado en el campo de Espiñedo, entre el Deportivo de Bouzas y el Racing local, ganaron los nuestros por 6 a 2 goles.

Arbitró muy bien el conocido deportista «Pinos».

LAS VERBENAS

Siguen celebrándose con éxito creciente las verbenas con que en honor de los forasteros nos brindan semanalmente las sociedades Sporting y Racing, y el cétrico Bar Royal.

UN ROBO

La Guardia civil trabaja activamente en el esclarecimiento del asalto audaz perpetrado en la morada del reputado médico don Roberto Tizón.

En un hueco del muro contiguo a la casa robada apareció la caja que contenía el dinero sustraído.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir en el inmediato pueblo de Banga nuestro querido amigo don José Blanco, quien gozaba de generales simpatías en toda la comarca.

A sus apreciables hijos enviamos el más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestros estimados amigos don Manuel Moure, don Isaac Fraga, don José Rivera, don Hermesindo Pérez, don Anibal Maljeira, don Juan Montero y don Vicente Pérez.

Se hallan veraneando en esta villa las respetables familias de don Manuel Conde, don José Ulloa, don Faustino Santalices y

señor López Varela, de Orense, y la de don Elias Moreno, de la Coruña.

Salieron para Marín, las señoras de Pereira, González y Santamarina, y para Coruña don José L. Pinal y don Alejandro Iglesias Malleira.

Llegaron, de Madrid, el director general de lo Contencioso del Estado, don Francisco San Juan; de Santiago, la encantadora señorita Ma-uja Pérez; de Coruña, don Francisco Cuiñas, don Manuel Molezún y don Felisindo A. Xesteira; de Vigo, don Manuel Posada y don Secundino Castro; de Marín, don José González y don Julio Fernández; de Villagarcía, don José Lago, y de Ribadavia don Paulino Abrales.

ANUNCIO

El que hubiera perdido dinero puede pasar a recogerlo en Secretaría Municipal, acreditando ser su dueño y abonando los gastos ocasionados.

N.º 355

Desde La Peroja

En la Casa grande de «Abertega», desapareció en estos días una perra de conejos, color barquillo, oreja derecha, pequeña; atende por Turca.

Su dueño Julio González, de esta localidad gratificará con 65 pesetas a quien dé razón de ella en el estanco de don Elias Puga, de Orense. N.º 1182

Teléfono de GALICIA 186

M. POLPIÑEIRO

DIRECTOR DEL SANATORIO

ORENSE.—Calle de Pereira núm. 5.— ORENSE

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Durante el mes de Agosto consulta los martes y miércoles

N.º 32

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANI-

TARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN COCINAS

CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

N.º 22



AUTOMOVILISTAS:

¡¡Más kilómetros por menos dinero!!

Si deseais adquirir para vuestros coches cubiertas de primera calidad a precios mucho más económicos que las demás marcas, comprad la

FIRESTONE-HISPANIA

DE FABRICACION NACIONAL

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Manuel González y Comp.º

ALMACENES DE FERRETERIA

Progreso, 61 - ORENSE

Núm. 357



La Hernia Curada

HERNIUS siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres «fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse».

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y «sin que jamás recuerde que está herniado».

HERNIADOS: para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá gratis en ORENSE, el LUNES 21 de Agosto en el Hotel Miño, de 10 mañana a 1 mediodía SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en VIGO, el MARTES 22 de Agosto en el Hotel Palace.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»

Calle de Pelayo, 62 pral., 2.º.—Teléfono 14346—BARCELONA

N.º 356

N.º 337

SUCESOS

UN DETENIDO

En el pueblo de Asturesas, del término de Boborás, fué detenido por la Guardia civil el vecino Gumerindo Alvarez, de 26 años, soltero, por hallarse reclamado por el juez municipal del término.

CAZADOR FURTIVO

Por cazar sin licencia fué denunciado a la autoridad judicial competente, el vecino de Grova de Moñés (Bris) Delfin Barreto Iglesias, de 27 años.

SE LLEVAN LA MERIENDA

Al vecino de Maceda, Agustín Rodríguez Rey, mayor de edad, industrial, desaparecieron dos jamones que como sardinas en

conserva tenía dispuestos para las meriendas familiares.

Cree el perjudicado que el autor de la «comisión» fué Victorino Ledo González, que fué detenido por la Benemérita, por recaer sobre el mismo sospechas.

POBRES PESETAS

A la vecina de Vilaza, Dominga Rivera Justo, de 70 años, sustrajéronle de un cajón la cantidad de 45 pesetas.

Del caso dió cuenta a la Benemérita, atribuyendo la fechoría a su convecino Agustín López Pérez, de 20 años.

DOS RECOMENDADOS

La policía de la capital detuvo ayer a los maleantes Manuel García Darriba, de 21 años, natural de Estrada (Pontevedra), y Benedicto Rodríguez González, de

19, natural de Castro Caldelas, en la provincia de Orense.

Ambos ingresaron en la Prisión provincial.

ANCIANA DESAPARECIDA

De su domicilio, en el pueblo de Quinte, a de Canejo, ha desaparecido la anciana de 70 años, María Rodríguez Rodríguez, que tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

Los familiares de la desaparecida interesan de las autoridades su busca y captura.

JOVEN FUGADO

Amparo Pérez López, de 50 años, viuda, con domicilio en la casa número 35 de la calle del Progreso, denunció en la Comisaría, que un hijo suyo de 14 años llamado Antonio Estévez, habíase fugado del domicilio.

Supone la impaciente madre que el fugitivo se halte actualmente en la Coruña.

SE VENDE

Un «coche, marca Berliet», 5 plazas, semi-nuevo.

SE VENDE una «cuba nueva», madera de roble, capacidad, 50 moyos.

MANUEL SEOANE

Fábrica de aserrar y machihembrar maderas.

EL PUENTE ORENSE N.º 70

Adolfo S. Alvarado

ACUICULTA
Luis Espada.

N.º 4

Lea V. GALICIA

Publicaciones

SALUD

El tercer número de «Salud», Revista popular de Higiene y Sanidad que dirige en Madrid, el doctor Fernán Pérez, publica entre otros interesantes originales, los siguientes:

- «El Cocinero, el Higienista y Médico», por el doctor Marañón;
- «La fatiga en los escolares» por el doctor Sainz de los Terrenos;
- «El horror a los tuberculosos» por el doctor García Triviño;
- «¿Se curan los locos?» por el doctor Vallejo Nájera;
- «La cultura física en las dictaduras» por el doctor Alberto Martín Fernández;
- «Los gatos y perros como reactivo psíquico» por el doctor Fernán Pérez;
- «La educación física femenina» por el doctor Decref;
- «Nuestro padre el Sol: Playa y Montaña» por el doctor Federn;
- «Influencia de la Religión en la Sanidad de los pueblos» por el doctor Juan Falá;
- «La figura médica de actualidad: El doctor Pé-

rez Mateos, presidente del Consejo General de Colegios Médicos y creador de la Previsión Médica Nacional» por el doctor Zhitó;
- «La naturaleza y la terapéutica: El aceite de oliva en la litiasis biliar» por el doctor Benito de Obulco;
- «Se pueden evitar los sudores desagradables de pies y manos» por el doctor Almafé;
- «Los monumentos de médicos: El del doctor Peinador» por el doctor Z;
- «Concurso del niño: Anales de 30 días etc. etc.»

Todos los artículos han sido ilustrados con numerosas fotografías en huecograbado, que contribuyen a dar amenidad al periódico, cuidadosamente confeccionado e impreso, hasta el punto de servir de verdadero modelo de Revista ilustrada.

Redacción y Administración: Claudio Coello, 3, Madrid.

FOTOS CINE

VILLAR FOTO

Frente a Correos

Línea de automóviles

Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

Salida	
De Orense a Trives	a las 18
De Trives a Orense	a las 6
De Castro a Orense	a las 7
De San Juan del Río a Orense	a las 8
De Montederramo a Orense	a las 7

Llegada

A Orense	a las 9
A Trives	a las 18,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

ITINERARIO TRIVES-RUA

HORARIO DE VERANO (1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 8
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 16,30
Salida de Trives	a las 18

HORARIO DE INVIERNO

(1.º Octubre a 1.º Julio)

Salida de Trives	a las 11
Salida de la Rúa	a las 13

N.º 106

Cupón regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía

CASA ROTCEN

Apartado de Correos, 445
VALENCIA
Precios increíbles para profesionales

N.º 1163

Banco Pastor

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000,00
desembolsado	11.000.000,00
Fondos de reserva y fluctuación de valores	14.073.530,47

Casa Central: LA CORUÑA

35 SUCURSALES EN GALICIA

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

Intereses desde 1.º de Julio de 1933

A la vista	2 por 100 anual.
A tres meses	3 por 100 anual.
A seis meses	3,60 por 100 anual.
A doce meses o más	4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS 3,50 por 100 anual.

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPOSITOS DE VALORES

COBRO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

Sucursal en O R E N S E: Progreso núm. 73.

N.º 14

Cándido Puga Noguero

Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

Progreso, 36.—Estanco

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Luis Espada, 18

N.º 33

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

DIRECTORES:

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ
Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario
Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y mediciones de fincas rústicas y urbanas.

Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificación de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consuados. Negocios Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de pasaportes. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compraventa de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos, Seguros de vida e seguros diarios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuentas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Tránsito de residentes en el extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Carreteras del Registro de la Propiedad y Matriculas. Negocios militares. Contador de Rentas.

N.º 3

SE ALQUILA una casa de nueva construcción, sita en la carretera de Celanova (kilómetro 1, hectómetro 9). Darán razón en Progreso 25, José Carcacia.

Número 1.145.

QUITASOLES PLAYA todos tamaños, paraguas de resultado práctico, bastones, composturas, telas y monturas de la mejor calidad, en paraguitería de José Díaz, calle de la Paz, 5, Orense.

Número 157

AUTO DODGE, turismo, uso particular, último modelo, semi-nuevo. Se vende baratísimo, por ausentarse su dueño. Informes, Agencia La Actividad, Progreso, número 36, Orense.

Número 262.

El que lo hallé o sepa quien la halla a su disposición, se agradece lo entregue a su dueño Enrique Iglesias Delgado, del pueblo de San Ciprián de Viñas, quien le gratificará.

Número 1177

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1880)

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

N.º 46

Las artes aplicadas a la decoración del hogar



Remolachas variadas; guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas, gran surtido

Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

José Blanco Vega

N.º 10

LOCION RONJER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente

Precio, 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijajo para lavar la cabeza

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Número 307

SE VENDE un solar en sitio céntrico de la calle del Progreso de esta ciudad.

Para informes, dirigirse a don Constantino Rodríguez, fonda «La Confianza», Progreso 60.

N.º 1003

SE ALQUILA un magnífico y amplio sótano muy apropiado para guardar toda clase de mercancías; está en sitio muy céntrico de la calle del Progreso, frente al periódico GALICIA.

Informes: Progreso 79, Almacén de Muebles.

Número 1172

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS

«CHARPLES»

ORENSE: PAZ, 12

TELEFONO, 333

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día

CASA CENTRAL SANTIAGO Teléfono, 1023



Curtidos tinte y lustrado de peletería Tinte del cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS de todas formas

Sucursales: VIGO, Elduayen, 29 - ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc.

N.º 25

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador.

No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

N.º 60

COLEGIO ACADEMIA

MARTIN MOURINO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 21

Primera enseñanza gradual, ambos sexos

Bachillerato - Magisterio

Oposiciones - Correos - Comercio

Preparación especial para cursillos e ingreso oposición Magisterio INTERNADO

Para señoritas: a cargo de Doña Dolores, Viuda de Rocafull. Para alumnos: a cargo del Sr. Martín Mourino.

N.º 28

ULTIMA HORA

Casares confirma el restablecimiento de la normalidad en Sevilla

El ministro de la Gobernación confirmó que se ha normalizado la situación en Sevilla. Elogió la actuación del gobernador, confiando en las dotes que le adornan.

De provincias

GIJÓN.—Unos desconocidos incen diaron la iglesia de Pola de Siero. Arderon el altar mayor y las imágenes. El templo quedó en estado ruinoso.

SAN SEBASTIAN.—Llegó el ministro de Obras Públicas.

VALLADOLID.—Un agente de Policía vió que tres maleantes intentaban robar en un establecimiento de armas y joyas.

Logró detenerlos, pero se fugaron.

El agente detuvo a dos y los condujo a la Comisaría, encerrándolos en el calabozo.

Al cabo de una hora, perforando el techo, lograron fugarse.

Lo advirtió un guardia de Asalto que los persigió en unión de otros. Se interpuso un guardia ciclista, que pistola en mano, logró detenerlos.

En el forcejeo se le disparó la pistola al guardia, hiriendo grave al maleante Enrique García.

DAIMIEL.—En la carretera de Puertollano volcó un automóvil ocupado por los hermanos Norberto y Adela Urrutia, despenándose por un terraplén.

El coche quedó destrozado y sus ocupantes sufrieron ligeras erosiones.

El chófer resultó herido grave.

LOGROÑO.—Gertrudis Miguel, ca-

Para despachar bien y barato las recetas de los señores eclesiásticos, la "Optica Moderna" Pr z Novoa, 23, Orense
Número 274

TEMAS MÉDICOS

Obesidad y adelgazamiento

Son muchas las personas pro fanas que creen que la obesidad depende principalmente de la alimentación, y buscan con afán en la lista de sus alimentos habituales, cuales son los responsables de su aumento de peso corporal.

Estas mismas personas, cuando ven fracasados sus esfuerzos encaminados a lograr una alimentación que les alimente sin hacerles engordar, o que les reduzca el peso sin debilitarlos, buscan el consejo médico acerca del régimen dietético que convenga seguir, y les sorprende que en vez de instituirles seguidamente el pan que solicitan, se les somete a un estudio concienzudo de las causas de su obesidad.

No puede negarse que la alimentación constituye un factor fundamental en la génesis de la obesidad; pero hay otros de gran importancia y algunos, desde luego, de mayor importancia, como ocurre con el factor endocrino.

Todos conocéis personas que comen copiosamente y que, sin aquejar molestia alguna, y al parecer con una perfecta asimilación, están siempre delgadas. Otras, por el contrario, extraordinariamente sobrias, con comidas reducidas y poco nutritivas, tienden a la obesidad.

Indudablemente, se trata de funciones endocrinas, de metabolismo activo o retrasado, que activa o retarda las combustiones; trastornos en los que la glándula tiroidea juega un papel principalísimo.

Otros se entregan a los placeres de la mesa y llevan una vida muelle, sin ejercicio, sin estímulo alguno orgánico, vida sedentaria que favorece la obesidad y otras muchas enfermedades (reumatismo, gota, cólicos hepáticos y nefríticos, diabetes, plétora sanguínea, por no citar sino algunas de las más comunes). Con ello, la riqueza y el bienestar material, no disfrutados razonablemente, son responsables muchas veces de la enfermedad y de la muerte prematura.

Hay, por fin un grupo de personas que no comen abundantemente, pero comen a base de alimentos de gran rendimiento energético y de fácil asimilación, que producen sobrecarga de grasa. Estas personas no encuentran en su, al parecer, alimentación moderada, motivo para el aumento del peso corporal.

Tenemos, por fin, aquellos que por sí mismos se imponen un pan disparatado para adelgazar, a base de un plan rigurosísimo, sin fundamento alguno, que no aporta al organismo aquella suma de elementos indispensables para su gasto de energías. La consecuencia es que acen en un estado de consunción que deja paso a graves enfermedades y principalmente a la tuberculosis.

Un buen régimen para adelgazar debe reunir las siguientes condiciones:

Facilitar las calorías indispensables para hacer frente a las necesidades corporales (mayor o menor, según la corpulencia, trabajo que se realice, metabolismo individual, edad, etc.).

Buena tolerancia por parte del aparato digestivo. Adelgazamiento lento.

No originar otros trastornos orgánicos, ni determinar depresión psíquica o incapacidad intelectual.

Aún así, bien instituido el régimen, será vigilado por el médico periódicamente, y no se fiará a él todo el tratamiento, pues debe ser combinado siempre con un ejercicio adecuado, y, en ciertos casos, con la administración de medicaciones sencillas que regulen el metabolismo nutritivo.

Dr. SANTIAGO CARRO
Profesor del Instituto Rubio
Madrid, Agosto de 1933

Vanguardia Republicana Radical

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a junta general para el lunes día 21 y horas de diez y media noche, para tratar asuntos de sumo interés.—La Directiva.

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL
PULMON y CORAZON

Frenéctomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
(Excepto los domingos)
Progreso, 50-1.º — ORENSE
Teléfono, 350
N.º 13

Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los profesores L. Grange y Tenlheres en sus clínicas de Sain Agustín y Saint André de Bordeaux (Francia)
Abrió su consulta.
Graduación exacta de la vista
Enfermedades y operaciones.
Consulta de diez a una y de cuatro a siete.
Progreso, 54-1.º.—Orense
N.º 143

Dr. VIDAL

Médico especialista en las enfermedades del ESTOMAGO, INTES TINOS e HIGADO
Clínica de enfermedades internas. Gabinetes de: RAYO X. Análisis Rayos Ultravioleta. Diatermia y Radiografías dispositivas.
Plaza del Obispo Cesáreo, 8, entresuelo, derecha (Casa Almacenes Olmedo) - Orense
Consulta durante el mes de Agosto los martes y miércoles
Número 201

Lea V. GALICIA

Dr. J. REGUEIRO LÓPEZ

Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid
Pensionado por la Junta de Ampliación de estudios de la Universidad de Berna
Especialista de la Asociación de la Prensa
Consulta de enfermedades del ESTOMAGO, INTES TINOS, HIGADO Y SANGRE (Medicina y Cirugía)
Julio y Septiembre, Hotel Roma, ORENSE

NOTICIAS

CASEROS.—Se necesitan para casa con gran extensión de fincas rústicas y mucho ganado vacuno (útil presentarse sin buenas referencias y familia numerosa). Informes en esta Administración
Número 1181

TURISMO CRYSLER, seminuevo, cerrado, 5 plazas, muy poco recorrido. Se vende 7.250 pesetas. Informarán, Agencia «La Actividad», Progreso 36.
Número 318.

CHASSIS DION rápido de seis toneladas, servo freno, perfectamente ajustado. Se vende en buenas condiciones. Empresa Perille, Orense.
Número 332

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungorá», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE
N.º 31

NEGOCIO. Se traspaşa tienda de ultramarinos bien surtida, sitio céntrico, pequeño capital, por tener que ausentarse dueño. Informarán, Agencia de Negocios «La Actividad», Progreso 36.
Número 342

SE ALQUILA primero y segundo piso, en la calle del Progreso, muy bien orientados, contando con un servicio espléndido, grandes habitaciones muy ventiladas y con luces todas ellas. Estos pisos tienen las ventajas de poder utilizarse lo mismo para uso particular que para oficinas o fonda. Para informes y detalles en la Agencia «La Actividad», Progreso 36, (Estanco).
Número 141

ESTA SEMANA

MEDIAS DE SEDA E HILO
Rebajadas de precio en obsequio a los clientes
VEA PRECIOS Y CALIDADES DE LA IDEAL INSTITUTO. 16
N.º 212

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirstfield.—Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 8
PROGRESO 85, pral.—ORENSE
N.º 37

MONDARIZ Fuentes de Gándara y Troncoso

DEPOSITO EN ORENSE
PROGRESO, 51 TELEFONO, 184
AGUAS DE MONDARIZ —DE— HIJOS DE PEINADOR, S. A.
Distribuidores en Galicia.—A. Bermúdez de Castro y C.ª S. L. LA CORUÑA
N.º 341



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

VENTA

Se vende la casa número 19 de la calle de Santo Domingo, haciendo esquina y con fachada también a la de Luis Espada, con su jardín y casas de servicio y garage. Para informes, dirigirse a don Cándido Cid, Cisneros 6.
Número 1170

Manuel L. Enriquez

OCULISTA
Consulta del 17 de Julio al 14 de Septiembre
PAZ NOVOA, 9
Frente al Hotel Miño
N.º 315

EXIJA EN TODAS PARTES



Representante exclusivo para la provincia de Orense
RAMON NOVOA
PAZ, 22 — ORENSE
N.º 319

Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA	
Libretas de Caja de Ahorros a la vista	3,50 010 anual
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO	
Libretas a tres meses	3,00 010 anual
> a seis meses	3,60 >
> a un año	4,00 >

Estos tipos de intereses han sido señalados por disposición del Ministerio de Trabajo, publicada en la «Gaceta» número 166, de 15 de junio de 1933.

APLICACION DE UTILIDADES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social.
Número 316

¡¡REUMATICOS!!

¿QUERÉIS CURAROS?

ID A LAS AFAMADÍSIMAS AGUAS DE

BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)

Para toda comodidad, buen trato y economía, hospédesse usted en el acreditado

"H. EVANGELINA"

(RAMIRO ARMESTO)
El único que hay frente al Balneario

La Unión Parroquial de Derechas de Banga

Dirige un vibrante manifiesto a sus conterráneos

La Unión Parroquial de Derechas de Banga, modelo de organización entre las de su clase, ha publicado el siguiente manifiesto, que constituye una llamada a filas:

«La Unión Parroquial de Derechas de Banga y sus Comités, atenta a los deberes cívicos del momento, se propone actuar serena, tenaz y activamente cerca de sus conterráneos, para contribuir al mejoramiento espiritual, social y económico de España, sumándose a aquellos elementos afines, que laboran con tesón para evitar la ruina moral y material de la nación española.»

Recabamos la ayuda y la cooperación de todos los que ansian sosiego para los espíritus heridos y perseguidos; para los que quieren paz entre todos los españoles; para los que desean respeto para las personas y para la propiedad orden y autoridad.

Somos enemigos de las violencias, de las que renegamos, pero utilizaremos, sin cobardía ni desmayo, todos los medios lícitos y legales para lograr una mejor y mayor justicia distributiva entre los hombres, guiados e inspirados por amor a Dios y al prójimo.

Nos preocupa intensamente el bienestar de nuestra nación, pero más inmediatamente nos preocuparemos de los intereses regionales, del campesino desamparado que merece nuestra profunda simpatía.

Por eso nos proponemos laborar y cooperar a que Galicia logre una autonomía administrativa, que beneficie y no agravie, autonomía acomodada a nuestro modo de ser y no copia de modalidades extrañas.

Propugnamos por el respeto a la propiedad individual, como estímulo del trabajo libre y del ahorro prudentes; abogamos por el impuesto único, para que recaiga sobre utilidad comprobada y no presumida; queremos que urgentemente se plantee una forma armónica que extinga las cargas forales que gravan las tierras, sin perjuicio para ninguno de los dominios útil y directo; clamaremos porque se construyan caminos vecinales para que a las aldeas lleguen abarataos los productos y tengan fácil salida los que produce el agro; que cada lugar tenga una fuente de aguas incontaminadas e incontaminables; que llegue el teléfono a todas las parroquias; no cejaremos en pedir que en los montes de propios o comunales y del Estado se intensifique una ordenada repoblación forestal y un práctico cultivo; «excusión» de los ayuntamientos rurales del impuesto de turismo; fomento del «cooperativismo» con sumidor y vendedor; instalación de botiquines de urgencia en cada escuela, para que puedan ser utilizados con tal carácter por los

médicos; elevación de los derechos arancelarios para las carnes vacunas; modificación de la enseñanza primaria en las escuelas rurales, en las que no se prescindan de la religión católica y se den nociones de agricultura regional, para que disminuya el número de los cultivadores rutinarios y aumente el de los labradores conscientes.

Instaremos por la organización del «crédito» rural agrario, con garantía solidaria o prendaria, pero sin desamparamiento de la prenda.

Aspiramos a que en cada provincia haya una «escuela agrícola» y de veterinaria y misión «biológica»; que creen estaciones «enoológicas» en las comarcas en donde el principal cultivo sea la viticultura; pensiones para agricultores jóvenes y cátedras ambulantes.

No desconocemos que nuestro programa no se realiza en un día ni es obra de un hombre, pero tenemos fe en que con constancia puede lograrse, sobre todo si sabemos pedir.

Galicia puede obtener aquello a que justamente aspira por sí misma, conjuntándose en común aspiración, teniendo por deber y por derecho.

Utilizaremos para tan nobles aspiraciones todos aquellos medios que nos ofrece la legalidad vigente, la organización, la propaganda, y sobre todo, el voto: usando de derechos no ofrecemos a nadie.

El éxito depende de la voluntad y de la unión.

Tenemos fe y tenemos razón; hermanadas ambas se puede ir muy lejos.

Inscribíos a nuestra lado y luego que nos dirijan a todos los más entusiastas, los más aptos y los más capaces.

Para conseguir lo que nos proponemos, elegiremos en cada ayuntamiento una minoría selecta entre los jóvenes de los Comités, que formaremos intelectual, cultural y técnicamente, y sean dignos de los pueblos que le confiaron el cargo.

Jóvenes campesinos, a unirse, a organizarse, a formar el frente único, a conquistar la sociedad para que triunfe la justicia y el amor.»

Pérdida de un perro

Del patio de la casa de la propiedad de don Manuel Vázquez (Vistahermosa) en la Bouza, parroquia de Viñar, Ayuntamiento de Canedo, ha desaparecido un perro de pelaje blanco con algunas manchas canela claro, que entiendo por Ll.

Razón, en Garage Hispano Americano, Orense, donde se le gratificará. N.º 180

PELUQUERIA PARA

Señoras y Niñas ALEJANDRO

DIPLOMADO EN BARCELONA Especialidad en tintes IMEDIA de la casa «Oreal», de París. Aplicación de ENNE y DECOLORACIONES.



Ex demostrador técnico de la famosa marca de permanente «Henri». El único que permanenta cabellos decolorados y permanentados.

Lamas Carvajal, 8 - 1.º - ORENSE

DE LAS JORNADAS MÉDICAS DE LUGO

Labor de un médico orensano

De regreso para la Mezquita (Merca), donde está pasando las vacaciones de verano con su distinguida familia, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido paisano y amigo el profesor de la Facultad de Medicina, jefe del Laboratorio de Patología general del profesor Nóvoa Santos en la Universidad Central, director del Laboratorio de Análisis Clínicos y médico por oposición del Instituto Antituberculoso de las Peñuelas, doctor Julio Outeiriño Núñez, quien acaba de tomar parte en las brillantes Jornadas Médicas gallegas en Lugo.

Figura destacada en el terreno de la investigación, del doctor Outeiriño presentó a esta tercera Asamblea bienal de la Medicina gallega, cinco interesantes comunicaciones de la Biología médica. La originalidad de los problemas por él abordados y la profundidad con que los ha estudiado demuestran una vez más la inquietud y sagacidad de su espíritu, motivos por los que ha recibido entusiastas felicitaciones, no sólo de sus colegas coterráneos, sino también de las primeras figuras médicas que desde Portugal han venido para tomar parte en este certamen.

A la felicitación de sus colegas queremos unir sinceramente la nuestra y nuestros votos por que no desista en el camino que ha iniciado y que le deparará muchos días de triunfos como los que acaba de obtener en la vecina ciudad lucense.

M. O. M.

Parque orensano

(Situado en la carretera de Ervedelo)

Hoy domingo, gran festival en tan ameno paraje, amenizado por una afinada banda de música y radio.

Gran servicio de ambigü, a precios económicos.

Si usted quiere pasar una tarde de agradable, no deje de concurrir al

Parque orensano

N.º 336

Desaparecidos

De sus respectivos domicilios desaparecieron Eugenio López Beada, joven menor de edad, domiciliado en Puente Lebrona, 6, y Esperanza Fernández Vázquez, de 50 años, casada, y con domicilio en esta capital.

UNGUENTO GARCIA

CURA SIN OPERACION NI DOLOR Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

N.º 47

Instalación de RAYOS X TRANSPORTABLE

para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso, 53. I. VIDAL LOMBAN, Obispo Carrascosa, 8.

O R E N S E

NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se irá provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso. N.º 225

De sociedad Necrología

Ayer tuvimos el placer de estrechar la mano de la encantadora y simpática señorita de Tamallanos, Nieves Puente Pérez, culta maestra nacional.

Han salido para Sanxenxo y Caldelas de Tuy, nuestro distinguido amigo el concejal delegado de Tráfico, don Arturo Fernández Magdalena y su bella esposa.

Acompañado de su querida madre regresó de Rabacido (La Peroja), (nuestro buen amigo don Luis Rodríguez Nieto.

N Regresó de La Coruña, con su distinguida familia, el culto catedrático del Instituto Orensano, don Jesús Soria.

Regresó de Santa Tecla el culto profesor de Dibujo, don Luis Fernández Pérez, con su distinguida familia.

M. Blanco Portugal
MÉDICO
Especialista en enfermedades de la mujer y niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
PROGRESO, 32, 1.º
N.º 110

Publicaciones de la Dirección general de Ganadería

Se hace público, para conocimiento general y en particular para cuantas personas tengan intereses ó sientan inclinación por la riqueza pecuaria (Asociaciones ganaderas, avicultores, apicultores, cunicultores y ganaderos etcétera) que, por la Sección de Labor Social, de la Dirección general de Ganadería, se facilitarán ejemplares de todas sus publicaciones (Boletines, folletos, reglamentos etc.) completamente gratis a todos los que lo soliciten por carta, en la que deberá indicarse claramente la dirección, para su registro.

SEÑORAS Y CABALLEROS PELUQUERIA LINARES Frente al Gobierno civil Núm. 257 (1)

OPTICA
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 18 ORENSE
Número 267
Cuando su vista quede su mejor tesoro. Nuestro stock de cristales, gafas, órdemes, góculos, etcétera, es tan variado que aunque sólo sea por curiosidad debe visitarnos. Nuestros cristales P. Anatómicos son una revolución en la Optica.

Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento: María del Carmen Rodríguez de 6 años, contusión con erosiones en la vulva. Leve. Jesús Teijeiro Santín, de 13, magullamiento en el dedo pulgar de la mano derecha. José Peleteiro, de 23, herida cortante de 5 centímetros en el dedo pulgar de la mano derecha. Leve.

PELUQUEROS:

Ganaréis mucho dinero aplicando en vuestros salones el nuevo procedimiento de Ondulación Permanente en las Peluquerías de señoras como en las de caballeros, desensolvando solamente sesenta pesetas. Venta, demostración y enseñanza técnica, todos los días de ocho a nueve de la noche

Grandes Salones de Peinados AMADOR Paz Novoa, 5, 2.º Orense

Abeleda (Castro Caldelas)

LAS FIESTAS

Los días 14, 15 y 16, celebráronse en este pintoresco pueblo, las tradicionales fiestas de la Asunción de Nuestra Señora, que este año revistieron gran brillantez y esplendor. De todos los pueblos del contorno concurrieron infinidad de personas, entre las que se destacaban lindos ramilletes de «encantíos» y significados elementos del sexo fuerte, cuyos nombres en gracia a la brevedad y por no establecer diferencias o incurrir en involuntarias omisiones, dejamos sin anotar.

Fueron amenizadas estas simpáticas fiestas por la bien afinada banda de música de La Manchica (Merca), que por la magnífica ejecución de todas sus obras y bañables, como por la afabilidad y simpatía de los elementos que la integran, escucharon nutridos aplausos y dejaron prendida en toda la comarca una grata impresión inolvidable. Desde estas columnas enviamos a toda esa colectividad y en particular a su competente director don Aurelio Nieto, nuestra más efusiva felicitación, que hacemos extensiva también por su acierto, a la comisión de fiestas.

MARCOS DE ABLEDA

Dr. Carlos Guitián Fábrega
Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición
Especialista en enfermedades secretas, Piel y Vías urinarias
Medicina general
Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aero-termia — Aplicación de salvasanes, etc.
Progreso, 85 duplicado
Teléfono 115 ORENSE
N.º 156

Farmacias de turno

Farmacias abiertas el día de hoy y por la noche durante toda la semana:
Don Constantino Bouzo, calle del Progreso.
D. Enrique Temes, Plaza del Hierro.
D. Pedro Antonio López, calle de las Tiendas y Plaza Mayor.

J. BORRAJO IGLESIAS

MÉDICO ESPECIALISTA en garganta nariz y oídos
Diplomado de la Facultad de Medicina de Burdeos y asistente de las Clínicas de París y Estrasburgo
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ORENSE, Progreso, 85, 2.º izd.ª
N.º 6

Teléfono de GALICIA 186